



B.O.C.M. Núm. 310

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 1003

### I. COMUNIDAD DE MADRID

## C) Otras Disposiciones

### Consejería de Familia, Juventud y Política Social

RESOLUCIÓN 3607/2021, de 10 de diciembre, de la Directora General de Integración, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para acciones dirigidas a la realización de proyectos de integración definidos en la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, con cargo a los presupuestos del año 2021 y cofinanciadas al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Prioridad de Inversión 9.1, Objetivo Específico 9.1.1.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

#### **Primero**

La Orden 1425/2016, de 1 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, modificada mediante la Orden 1302/2017, de 2 de agosto, establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para acciones dirigidas a la realización de Proyectos de Integración definidos en la Ley 15/2001, de Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, cofinanciadas al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020) Eje 2, Prioridad de Inversión 9.1, Objetivo Específico 9.1.1, y mediante la Orden 1055/2021, de 25 de junio, de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, se convocaron dichas subvenciones para el año 2021.

#### Segundo

Presentadas las solicitudes y realizadas las subsanaciones pertinentes, se procedieron a la valoración de las solicitudes válidamente presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el dispongo decimotercero de la Orden 1055/2021, de 25 de junio de 2021.

#### **Tercero**

El órgano instructor formuló con fecha 29 de septiembre de 2021, Propuesta de Resolución Provisional que se publicó en la página web de la Comunidad de Madrid.

#### Cuarto

Una vez transcurrido el plazo de presentación de las alegaciones y estudiadas las presentadas, el órgano instructor ha elevado, con fecha 19 de octubre de 2021, Propuesta de Resolución Definitiva, que también fue objeto de publicación en la página web de la Comunidad de Madrid, abriéndose el plazo en el que las entidades propuestas debían comunicar la aceptación de la subvención. Con fecha 21 de octubre de 2021, la entidad "Asociación El Fanal", con número de expediente 08-RMI1-00038.6/2021 comunica la renuncia a la subvención propuesta no aportando el documento de aceptación.

#### Quinto

Con fecha 27 de octubre de 2021, la Fundación Atenea Grupo Gid presenta escrito en relación con la Propuesta de Resolución Definitiva, sin que contenga argumento que afecte a la propuesta de denegación prevista.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

#### **Primero**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que determina que una vez aprobada la Propuesta de Resolución defi-



Pág. 1004

### **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 310

nitiva, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 88 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y, en su caso, en la correspondiente norma o convocatoria, el órgano competente resolverá el procedimiento.

#### Segundo

La competencia para resolver la convocatoria se encuentra delegada en la Directora General de Integración en virtud de lo dispuesto en el dispongo tercero de la Orden 1558/2021, de 28 de septiembre, de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que delega el ejercicio de competencias en diferentes órganos de la Consejería y se desconcentran las competencias en materia de protectorado de fundaciones.

En virtud de cuanto antecede, vista la Propuesta de Resolución del órgano instructor y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones en la Comunidad de Madrid, y en el artículo 4.1.e) del Decreto 208/2021, de 1 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

#### **RESUELVE**

#### Primero

Conceder a las entidades que figuran relacionadas en el Anexo I de esta Resolución, subvenciones por los conceptos y cuantías que se indican.

#### Segundo

Denegar la subvención solicitada a las entidades recogidas en el Anexo II de esta Resolución por las causas que se indican.

Las entidades deberán justificar la subvención concedida en el plazo de dos meses desde la finalización de la ejecución del proyecto subvencionado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden 1425/2016, de 1 de septiembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras y con lo ordenado en el dispongo vigésimo primero de la Orden 1055/2021, de 25 de junio, de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social, por la que se convocaron dichas subvenciones para el año 2021.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, en los términos y plazos establecidos en los artículos 123, 124, 125 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Consejera de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Todos los plazos deberán ser contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución.

En Madrid, a 10 de diciembre de 2021.—La Consejera de Familia, Juventud y Política Social, P. D. (Orden 1558/2021, de 28 de septiembre), la Directora General de Integración, María Dolores Navarro Ruiz.



B.O.C.M. Núm. 310

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 1005

# PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN 2021 (Orden 1055/2021, de 25 de junio)

ANEXO I: LISTADO DE PROYECTOS CONCEDIDOS

№ PROY.	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITOS TERRITORIALES	TIPO	PART.	RMI	II.LL.	SUBVENCIÓN
1	ASOCIACION ESLABON INICIATIVAS DE PROMOCION DE EMPLEO	EXEO, Programa de Inserción Sociolaboral dirigido a Personas en Riesgo de Exclusión Social	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	24	54.000,81 €
2	CREANDO HUELLAS	Descubriendo un camino hacia el futuro	PUENTE VALLECAS MORATALAZ HORTALEZA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	50	25	16	79.900,00 €
3	ASOCIACIÓN PROYECTO SAN FERMÍN	LABORATORIO DE TRABAJO	USERA VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	120	85	18	65.000,00€
4	ASOCIACION PROYECTO AQELA	AQELA ACTIVA	CHAMBERÍ SALAMANCA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	20	10	45.990,75€
5	ASOCIACION MADRILEÑA DE INSERCION SOCIAL AURRERA AMIS INSERCION SOCIAL	TU ALTERNATIVA	CIUDAD LINEAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	25	65.000,00 €
6	ASOCIACIÓN MURIALDO	Itinerario de Inserción socio-laboral para personas en situación de exclusión social	GETAFE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	44	22	24	54.885,00 €
7	VALOA	Murialdo - Getafe	CARABANOUE	LLL EVOLUCIÓN	400		45	05 000 00 0
7	YMCA	Itinerarios de inserción sociolaboral para personas en riesgo de exclusión social.	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	100	55	45	65.000,00 €
8	ASOCIACION DE COOPERACION Y APOYO SOCIAL A LA INTEGRACION ESCOLAR	Con buen P.I.E. (Punto de Información de Empleo)	USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	40	25	50.500,00 €
9	ASOCIACION CIUDAD JOVEN	PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL "ALBARRACÍN"	PUENTE VALLECAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	25	65.000,00 €
10	ASOCIACION BARRO	ALUNÉ:COMPETENCIAS BÁSICAS Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN ACTIVA	PUENTE VALLECAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	130	100	4	65.000,00 €
11	ASOCIACION PAN BENDITO	INTEGRA	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	100	50	40	65.000,00€
12	ASOCIACIÓN MURIALDO	RESIDENCIA ASISTIDA DE EMNACIPACIÓN MURIALDO-USERA	USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	4	2	3	18.110,00€
13	ASOCIACION AREA FORMACION	ITINERARIO INTEGRADO DE INSERCIÓN "INTERVENCIÓN EN IGUALDAD"	LATINA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	70	35	5	32.767,00 €
14	ASOCIACION PROYECTO AQELA	AQELA ACTIVA "FUENLA"	FUENLABRADA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	20	8	46.308,09 €
15	ASOCIACION SAN RICARDO PAMPURI	PONTE EN MARCHA 2021 – Integración sociolaboral de personas en exclusión social severa	FUENLABRADA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	100	50	20	60.000,00€
16	ASOCIACION DUAL	Programa de inclusión sociolaboral para personas beneficiarias de la RMI "Empléate a Fondo"	CHAMARTÍN	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	65	65	13	61.590,80 €
17	ASOCIACION HORUELO	Inclusión Activa Horuelo	SAN BLAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	15	50.171,00€
18	ASOCIACION GRUPO LABOR	Suivre	VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	30	15	9	42.494,73 €
19	ASOCIACION HORUELO	Inclusión Activa MISECAM	MISECAM	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	30	11	49.585,00 €
20	LUMBRE, CENTRO DE FORMACION Y ATENCION SOCIOEDUCATIVA	P.I.S.O. (PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL)	CENTRO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	70	35	21	65.000,00€
21	ASOCIACION ARCO IRIS	SOPHOS	VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	30	15	9	31.636,95 €
22	FEDERACION RED ARTEMISA	MINERVA	PUENTE VALLECAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	10	8	0	15.609,94 €
23	ASOCIACION CENTRO DE ACCION SOCIAL SAN RAFAEL	DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	FUENCARRAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	20	12	54.130,00 €
		(Proyecto de continuidad)					<u> </u>	
25	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y ATENCIÓN SOCIAL DE LASPERSONAS GITANAS EN SITUACIÓN O	CARABANCHEL LATINA VILLAVERDE USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	80	4	65.000,00 €
<u></u>		RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL MODERADA						
26	AGENCIA ADVENTISTA PARA EL DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES	ADRA EMPLEA	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	25	14.902,00 €
27	ASOCIACION CADELPA	SABORES SOLIDARIOS	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	100	50	1	48.750,00 €
28	ASOCIACION ESPIRAL LORANCA	AL TAJO: ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	FUENLABRADA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	70	35	25	65.000,00 €
29	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DEL MENOR PAIDEIA	JUEBES (Juventud en Busca de Empleo)	CENTRO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	40	32	65.000,00 €
30	FUNDACION TOMILLO	POR EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD 2021	USERA VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	100	50	22	64.999,05 €



Pág. 1006

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 310

№ PROY.	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITOS TERRITORIALES	TIPO	PART.	RMI	II.LL.	SUBVENCIÓN
31	ASOCIACION GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA	CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN SOLDADURA PARA PERSONAS PERCEPTORAS RMI	PARLA CIUDAD LINEAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	55	30	6	65.000,00 €
32	LA RUECA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	TRABAJA-T. PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	SAN BLAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	15	65.000,00 €
33	CANDELITA	VILLALBA EMPLEA: Proyecto de integración sociolaboral para personas con vulnerabilidad social.	COLLADO VILLALBA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	44	22	8	44.189,72 €
34	CANDELITA	INTEGRA-ACCIÓN. Proyecto de integración sociolaboral para personas con vulnerabilidad social.	VICÁLVARO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	24	12	4	32.036,00 €
35	ASOCIACION CENTRO TRAMA	Muévete - Mancomunidad 2016	Mancomunidad 2016	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	152	148	24	55.250,00 €
36	ASOCIACION CENTRO TRAMA	Muévete por cuatro Pueblos y una Mancomunidad	TORREJÓN DE ARDOZ MEJORADA VELILLA RIVAS VACIAMADRID PANTUEÑA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	112	90	18	55.250,00 €
37	ASOCIACION DE ACCION SOCIAL LIBELULA	CENTRO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL AL ABRIGO	FUENLABRADA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	100	50	22	85.000,00 €
39	VALORA, CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL EMPLEA	PARLA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	21	59.855,00€
40	ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO INTEGRAL DE EMPLEO "PÚLSAR" MADRID	CENTRO LATINA ARGANZUELA USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	76	38	49	72.250,00 €
41	RADIO ECCA FUNDACION CANARIA	ECCA IMPULSA IV	TETUÁN	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	20	10	6	22.698,10 €
42	ASOCIACION DE MUJERES ESPAÑOLAS GITANAS ROMI SERSENI	Empléate Usera VIII: PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL PARA EL COLECTIVO GITANO	USERA VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	65	33	2	50.206,18 €
43	ASOCIACION DE MUJERES ESPAÑOLAS GITANAS ROMI SERSENI	EMPLÉATE LEGANÉS V. PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL PARA EL COLECTIVO GITANO	LEGANÉS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	45	33	2	41.156,04 €
44	CENTRO DE ANIMACION SOCIAL VALDEPERALES	PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN	FUENCARRAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	110	55	22	59.064,77 €
45	ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO INTEGRAL DE EMPLEO "PÚLSAR" HENARES	COSLADA SAN FERNANDO DE HENARES TORREJÓN DE ARDOZ	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	70	35	42	72.250,00 €
46	ASOCIACION MUJERES OPAÑEL	Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	75	38	12	64.999,03 €
47	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL PLAN COMUNITARIO DE CARABANCHEL ALTO	CARABANCHEL INTEGRA	CARABANCHELLATINA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	8	59.158,00 €
49	ASOCIACIÓN ROMANI REID	RMI SEMILLA III	TORREJÓN DE ARDOZ	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	5	65.000,00€
50	ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS	Programa de inserción sociolaboral con población en situación de vulnerabilidad	TETUÁN VILLA VALLECAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	105	55	46	55.250,00€
51	ASOCIACIÓN UNION ROMANI MADRID	Mejora de las aptitudes personales y profesionales mediante el uso de técnicas de comunicación para perceptores de RMI. Especializaciones agentes mediadores y estética	PARLA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	40	0	31.135,41 €
52	ASOCIACION SOCIO CULTURAL CASA DE PAZ	Inserción social y laboral para población gitana perceptora de RMI	PUENTE VALLECAS CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	80	0	39.000,82 €
53	ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS	Programa de inserción sociolaboral con población en situación de vulnerabilidad	MISSEM - ESTE DE MADRID	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	20	55.250,00€
54	Asociación la Frontera	ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCION SOCIOLABORAL DE JÓVENES Y/O GITANOS RMI	FUENCARRAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	70	58	6	46.506,60 €
55	FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL RAIS	Exclusión y empleo: del acompañamiento individual a la empleabilidad en el municipio de Madrid.	MADRID	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	65	33	25	85.000,00 €
56	FUNDACION ADSIS	Proyecto de integración de la Renta Mínima de inserción para personas en situación o riesgo de exclusión social moderada	VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	14	7	4	17.163,54 €
57	ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA	Programa de inserción socio-laboral para personas perceptoras de Renta Mínimade Inserción y/o en riesgo de exclusión social moderada	MÓSTOLES	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	38	19	4	65.000,00 €
58	FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES	INCLUSIÓNATE: Intervención sociolaboral con personas en situación de exclusión.	CARABANCHEL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	32	20	61.801,00€
59	FAM Y LIAS. RECURSOS PARA LA DIVERSIDAD S. COOP. MAD	Modaconetica. Itinerarios Integrados de Inserción 2021	PUENTE VALLECAS VILLA VALLECAS CIUDAD LINEAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA		12	10	64.366,42 €
60	SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA	ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS SIN HOGAR E INMIGRANTES	LATINA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	80	40	14	85.000,00€
61	FUNDACION BENEFICA SAN MARTIN DE PORRES	A-PUESTO: Avanza hacia el Empleo	CARABANCHEL LATINA USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	146	69	10	69.654,06 €

BOCM-20211229-17



B.O.C.M. Núm. 310

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 1007

№ PROY.	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITOS TERRITORIALES	TIPO	PART.	RMI	II.LL.	SUBVENCIÓN
62	ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN	Con "I" de Integración	le Integración FUENCARRAL I.I.I. EXCLUSI VILLA VALLECAS MODERADA ALCOBENDAS		36	18	11	52.260,00 €
63	ASOCIACION EDUCACION CULTURA Y SOLIDARIDAD	"Construyendo junt@s una segunda oportunidad". Mejorando la empleabilidad de jóvenes en espacios de formación y participación social.	VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	34	17	4	11.778,00 €
64	ASOCIACION GITANA "CLAN - CALO" DE FUENLABRADA	"ITINERARIOS INTEGRADOS CON ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE LA COVID-19 PARA LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN GITANA DE FUENLABRADA"	FUENLABRADA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	20	12	2	24.141,58€
66	LAS NAVES CENTRO DE FORMACION Y ATENCION SOCIOEDUCATIVA	"PIL: PROYECTO DE INSERCIÓN LABORAL"	ALCALÁ DE HENARES TORREJÓN DE ARDOZ	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	60	30	18	61.310,63€
67	PROVIVIENDA	Hogares vividos, otro modelo de convivencia	PUENTE VALLECASVILLAVERDECEN TROUSERA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	88	44	22	85.000,00 €
68	ASOCIACION LAKOMA MADRID	PROGRAMA LKM PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL	FUENCARRAL	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	40	9	62.089,56 €
70	AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACION	Promoción de la empleabilidad de personas con Renta Mínima de Inserción - Continuidad.	USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	20	11	2	32.767,00 €
71	SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS	Alfaro Empleo 2021	ALCORCÓN	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	160	80	50	65.000,00€
72	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ITINERARIOS QUE SUMAN	SIERRA NORTE NAVALCARNERO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	15	55.250,00 €
73	ASOCIACION DE MUJERES PARA LA FORMACION Y EL DESARROLLO AMFORMAD	PROYECTO INTEGRAL DE INTERVENCION SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN IRIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	PARLA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	40	5	65.000,00 €
74	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ITINERARIOS QUE SUMAN	RIVAS VACIAMADRID ARGANDA DEL REY	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	25	15	55.250,00 €
76	ASOCIACION COMEDOR SOLIDARIO DE TORREJON DE ARDOZ	CENTRO DE ACOGIDA Y ENCUENTRO	TORREJÓN DE ARDOZ	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE		25	14	70.000,00 €
78	APOSTOLICAS DEL CORAZON DE JESUS COMUNIDAD OBRAS SOCIALES	PROGRAMA PRELABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR	CHAMBERÍPUENTE VALLECASCARABANCHELU SERA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	100	50	35	85.000,00 €
79	ASOCIACION KARIBU, AMIGOS DEL PUEBLO AFRICANO	Itinerarios de inserción socio laboral destinados a mujeres inmigrantes africanas subsaharianas	TETUÁN	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	45	8	12	65.000,00 €
80	ASOCIACION MUN2	Inclusión sociolaboral de perceptoras de RMI en Madrid-Rural.	SIERRA OESTE SIERRA NORTE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	50	46	6	11.200,00€
81	ASOCICACIÓN COLECTIVO DE APOYO Y SEGUIMIENTO A MENORES Y JÓVENES ALUCINOS LA SALLE	ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL	USERA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	30	20	9	65.000,00 €
82	ASOCIACION CULTURAL LA KALLE	Itinerario de Inserción Socio-laboral en Carpintería y Diseño Digital	PUENTE VALLECAS VILLA VALLECAS LATINA VICÁLVARO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	37	21	8	53.000,00 €
83	FUNDACION JUANJO TORREJON	INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ARANJUEZ COLMENAR DE OREJA	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	100	50	15	62.000,00 €
84	FUNDACION SENARA	HPF INTEGRA	USERA MORATALAZ PUENTE VALLECAS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	20	12	47.623,00 €
85	ASOCIACION MADRID EMPLEO Y DESARROLLO	Inserción sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios individualizados	PUENTE VALLECAS VILLA VALLECAS CENTRO	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	85	44	32	65.000,00 €
86	REMAR ESPAÑA	Ruta I+F+I. Ruta para la Inclusión, Formación e Inserción social y laboral de personas en situación de exclusión social, incorporando las nuevas tecnologías en formación para el empleo, acompañamiento social y actuaciones complementarias como respuesta frente a la crisis del coronavirus en la Comunidad de Madrid. (proyecto de continuidad)	CARABANCHELTETUÁNUSE RA	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	180	10	10	78.623,52 €
87	CESAL	JUNTOS CONSTRUIMOS OPORTUNIDADES. Proyecto para la inclusión social y mejora de la empleabilidad de personas inmigrantes, refugiadas o asiladas de Madrid	TETUÁN CHAMBERÍ VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN GRAVE	18	3	10	28.462,11 €
89	FUNDACION ALTIUS ESPAÑA	MEJORA LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	CENTRO CARABANCHEL USERA VILLAVERDE	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	40	24	16	64.978,20 €
90	ASOCIACION PRELABORALES NARANJOVEN	ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	FUENLABRADA MÓSTOLES GETAFE LEGANÉS	I.I.I. EXCLUSIÓN MODERADA	80	41	25	65.000,00 €

BOCM-20211229-17



Pág. 1008

### **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 310

# PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE RENTA MINIMA DE INSERCIÓN 2021 (Orden 1055/2021, de 25 de junio)

ANEXO II: LISTADO DE PROYECTOS DENEGADOS

№ PROY	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	MOTIVO DE DENEGACIÓN 1	MOTIVO DE DENEGACIÓN 2
	FUNDACIÓN INSPIRING GIRLS		No haber presentado en el plazo de diez días hábiles la documentación requerida en la fase de instrucción, indispensable para la correcta valoración de su solicitud y acreditación de la totalidad de requisitos contenidos en las bases reguladoras, teniendo a la entidad solicitante por desistida de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	7.1, e) de las Bases Reguladoras al no constar la entidad inscrita en el Registro de entidades, centros y servicios de acción social como titular de un servicio de acción social en ninguna de
38	ASOCIACIÓN EL FANAL	ICARO	La entidad renuncia a la Propuesta de concesión de 14.575,87€ de subvención, contenida en la Resolución Definitiva de 19 de octubre de 2021, no presentándose el correspondiente documento de aceptación en el plazo y términos establecidos en el artículo 17.2 de las Bases Reguladoras.	
	FUNDACIÓN 26 DE DICIEMBRE	PROYECTO AMBAR	No haber presentado en el plazo de diez días hábiles la documentación requerida en la fase de instrucción, indispensable para la correcta valoración de su solicitud y acreditación de la totalidad de requisitos contenidos en las bases reguladoras, teniendo a la entidad solicitante por desistida de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	
	FUNDACION ATENEA GRUPO GID	APOYO AL EMPLEO DE PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS	Incumplimiento del requisito previsto en artículo 7.1, e) de las Bases Reguladoras al no constar la entidad inscrita en el Registro de entidades, centros y servicios de acción social como titular de un servicio de acción social en ninguna de las tipologías y/o sectores que se especifican en dicho artículo.	
	ASOCIACION AMIGOS MIRA ESPAÑA	YaTengoEmpleo	El período de ejecución del proyecto no se ajusta a lo previsto en el Dispositivo 6º de la Orden 1055/2021, de 25 de junio, de la Consejera de Familia, Juventud y Política Social.	
		ITINERA: ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL	Se acepta el desistimiento expreso de la solicitud presentada, en la que la entidad renuncia a la Propuesta de concesión de 25.662,33 € de subvención, contenida en la Resolución Provisional de 29 de septiembre de 2021.	
77	Fundación Nortempo	Programa INCORPORA-T MADRID	Incumplimiento del requisito previsto en artículo 7.1, e) de las Bases Reguladoras al no constar la entidad inscrita en el Registro de entidades, centros y servicios de acción social como titular de un servicio de acción social en ninguna de las tipologías y/o sectores que se especifican en dicho artículo.	lo previsto en el Dispositivo 6º de la Orden 1055/2021, de 25 de junio, de la Consejera de
	APLEC INCLUSIÓN más IGUALDAD	INCLUYE-t INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y MEJORA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	No haber presentado en el plazo de diez días hábiles la documentación requerida en la fase de instrucción, indispensable para la correcta valoración de su solicitud y acreditación de la totalidad de requisitos contenidos en las bases reguladoras, teniendo a la entidad solicitante por desistida de su solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	7.1, e) de las Bases Reguladoras al no constar la entidad inscrita en el Registro de entidades, centros y servicios de acción social como titular de un servicio de acción social en ninguna de

(03/34.648/21)

